

PESCAFRESH S.A
KM 2.5 VIA SAMBORONDON
CONDOMINIO STA MARIA III
TELF: 2838777

INFORME DEL COMISARIO

Mayo 12 del 2009

SEÑORES ACCIONISTAS:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTOS DE LA COMPANIA, PRESENTO A USTEDES EL INFORME ANUAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA COMPANIA.

- 1.- QUE LA ADMINISTRACION DE LA COMPANIA HA SIDO LLEVADA EN ESTRICTO APEGO A LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LAS LEYES SOCIETARIAS Y SUS REGLAMENTOS.
- 2.- QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES Y DE DIRECTORIOS HAN SIDO LLEVADOS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑIA; ES MAS, DEBO MANIFESTAR QUE SU CUSTODIA ESTA BIEN GARANTIZADA.
- 3.- QUE EL SR. CESAR ANDRES MORAL CHIRIBOGA, GERENTE DE LA COMPAÑIA HA CUMPLIDO SUS FUNCIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART.321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- 4.- QUE LOS SISTEMAS DE CONTROL HAN DE SEGUIR FUNCIONANDO TAL COMO ESTAN CREADOS, YA QUE SUS RESULTADOS SON DE ABSOLUTA CONFIABILIDAD.
- 5.- QUE LUEGO DE HABER REVISADO LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, SE HA LLEGADO A ESTABLECER QUE LOS RESULTADOS QUE CONSTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LA REAL SITUACION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA COMPAÑIA YA QUE ESTAN REGISTRADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.
- 6.- SIN OTRO PARTICULAR DE USTEDES SRS. ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE,


CPA. ERIC VILLAQUIRAN.
COMISARIO

